

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA DEL TAPIZ DISTAPIZ CIA.LTDA. EN LIQUIDACIÓN.-

En la ciudad de Guayaquil, el 5 de marzo del 2018, a las 10h30, en la villa 5, manzana 28, ciudadela LA FAE, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA DEL TAPIZ DISTAPIZ CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de sus socios: señor Alfredo Xavier Montero Orozco, por sus propios derechos, propietario de 1.500 participaciones; señora Janice Marie Montero Orozco, por la interpuesta de su apoderado especial, señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, propietaria de 1.500 participaciones; señor Mario Fernando Montero Orozco, por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor José Joaquín Febres-Cordero Molina, propietario de 3.000 participaciones; y señora Beatriz Cumandá Orozco Guerrero, por sus propios derechos propietaria de 9.000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Beatriz Cumandá Orozco Guerrero; y, como Secretario el señor Alfredo Xavier Montero Orozco.

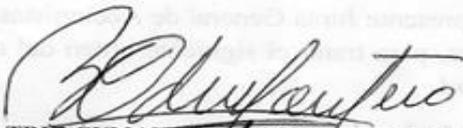
Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social de la sociedad, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; y, 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.-

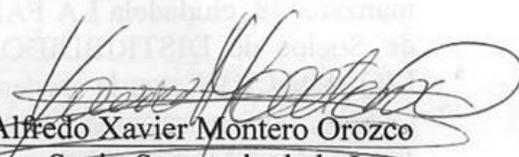
El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, la Presidenta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide -absteniéndose de votar el señor Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar dicho informe.-

Luego se trata el segundo punto de orden del día, conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide -absteniéndose de votar el señor Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar dicho informe.-

Luego se trata el tercer y último punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide - absteniéndose de votar Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.-

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los socios. Se concluye la sesión a las 11h01.


BEATRIZ CUMANDA OROZCO GUERRERO
Presidente de la Junta


Sr. Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta

p. Sr. Mario Fernando Montero Orozco
Socio

p. Sra. Janice Marie Montero Orozco
Socia

Sr. Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado Especial

Sr. Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado Especial